

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 489/2012.-



VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 8 letra d), y su Reglamento, Artículo 10 N° 4; Invitación al “VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales”, a realizarse los días 20 a 23 de Marzo de 2012, en Santiago, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades; Acuerdo de Concejo Comunal N° 03/2012 tomado en la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 03 de Enero de 2012, que aprueba por unanimidad, la asistencia de algún miembro del Concejo a participar en el referido Congreso; correo electrónico del Concejal Pérez, de fecha 15 de Marzo de 2012, por el que manifiesta su voluntad de asistir al referido evento; la circunstancia de ser la Asociación Chilena de Municipalidades, la única entidad organizadora del referido Congreso; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Determinése como una situación debidamente calificada para la contratación por trato directo con la **ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES**, RUT 69.072.400-6, con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 949, Piso 10, Santiago Centro, Santiago, que opera para estos efectos, a través de su Presidente, don **Raúl Torrealba del Pedregal**; para la participación del Concejal don **Ernesto Pérez Fuentes**, en el “VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales”, a realizarse los días 20 a 23 de Marzo de 2012, en Santiago. Las razones de contratación directa obedecen al hecho de ser el contratante la única entidad organizadora del evento, que lo convierte en proveedor único, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8 letra d) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10 N° 4 de su Reglamento.
- 2.- Contrátase por trato directo a la **ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES**, ya individualizada, la participación del Concejal don **Ernesto Pérez Fuentes**, en el “VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales”, a realizarse los días 20 a 23 de Marzo de 2012, en Santiago. El valor de la participación asciende a la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos) por persona, exento de impuestos. Gírese cheque nominativo a nombre de la institución contratante.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 489/2012.-)

3.- Autorícese la compra de los pasajes aéreos necesarios, a través del Portal de electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que deriven del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 215.22.11.002, del Presupuesto Municipal Vigente.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra d) N° 4, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



**LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL**

LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Dpto. Personal
Sec. Municipal
Encargado Portal

Luis Rios

De: Leticia Robles [lrobles@maho.cl]
Enviado el: viernes, 16 de marzo de 2012 7:27
Para: 'Luis Rios'; svidela@maho.cl; 'Rosa Maria Alfaro'; flizana@maho.cl
Asunto: RE: confirmacion de participacion

Estimado ; Favor tramitar participación de concejal en curso de acuerdo antecedentes que se acompañan

Urgente jiji

Leticia Robles V

De: Ernesto Perez [mailto:eperez@maho.cl]
Enviado el: jueves, 15 de marzo de 2012 19:43
Para: lrobles@maho.cl
Asunto: confirmacion de participacion

Sra.:
Leticia robles
Secretaria del concejo municipal de alto Hospicio
Presente

" junto con saludarle me dirijo a usted para informar que asistiré al FLACMA al "VI congreso latinoamericano de ciudades y autoridades ocales ", a realizarse los día 20 al 23 de marzo en Santiago ,de preferencia viajando el día 20 en la noche y el retorno el día 24 de preferencia a las 16:00hrs

Se despide atte.

Ernesto Perez Fuentes

Concejal de la Comuna De Alto Hospicio